

# ***GUIA DE ACOGIDA 2022***

***PARA RESIDENTES  
DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE LA  
GAI DE ALBACETE***



Edita: Comisión de Docencia del CHUA

Autores:

**D<sup>a</sup> Pura Quintanilla González**

Secretaria de la Comisión de Docencia de Formación Especializada

**D<sup>a</sup>. María José Donate Moreno**

Jefa de Estudios de Formación Especializada

Colaboraciones:

**D. M<sup>a</sup> José Coloma**

Secretaria de la U.D de Atención Familiar y Comunitaria

Imprime: Reprografía del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete  
Actualización abril 2022

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO.....	5
2.1 Ubicación de los hospitales	
2.2 Breve pincelada histórica	
2.3 Ubicación de la Secretaria y Jefatura de Estudios. Hospital General	
3. INCORPORACIÓN CENTRO.....	7
3.1 Trámites administrativos para la incorporación	
3.1.1 Documentación a aportar	
3.1.2 Notas de Interés.	
3.2 Especialidades acreditadas Med/Farm/Psic/Biolog/Quim. (4-5 años)	
3.3 Especialidades acreditadas de Enfermería (2 años)	
3.4 Efectivos	
3.5 Dispositivos docentes	
4. COMISIONES Y SUBCOMISIONES . . . . .	13
4.1 Comisión de Docencia de Formación Especializada de la GAI de Albacete	
4.2. Subcomisión de Tutores	
4.3. Subcomisiones de Unidades Docente Multiprofesionales	
4.3.1. UDM Geriatria	
4.3.2. UDM Pediatria	
4.3.3. UDM de Salud Mental	
4.4 Subcomisión de Residentes	
5. PROGRAMA FORMATIVO DOCENTE.....	16
5.1. Responsabilidades del Residente: Evaluación de sus rotaciones/ Elaboración de la Memoria anual/ Solicitud del cambio de perfil. Permisos y Licencias.	
5.2. Responsabilidad de tutor: Guía tipo/Plan formativo individualizado/ Entrevista tutor-residente/ Plan de rotaciones /Evaluación Anual.	
5.3. Responsabilidad de la Comisión de Docencia /Jefatura de Estudios, Secretaria de Docencia	
6. FORMACIÓN CONTINUADA.....	19
6.1 Cursos para residentes obligatorios	
6.2. Programa cursos On-line para residentes	
6.3 Cursos para Residentes de 1º año	
6.4 Otros cursos muy recomendables	
6.5 Formación continuada específica para EIR	
6.6 Programa SOFOS	
7. ACTIVIDAD CIENTÍFICA. INVESTIGACIÓN.....	22
8. PARTICIPACIÓN DE RESIDENTES EN COMISIONES.....	22
9. BIBLIOTECA.....	23

## 1. PRESENTACIÓN

Estimado residente,

Bienvenido a la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.

Hoy inicias una etapa apasionante, la más importante de tu carrera profesional, en la que te vas a formar como especialista. Durante el período de residencia se deben sentar unas bases sólidas que van a ser determinantes para toda tu vida laboral: alcanzarás una capacitación profesional teórica y práctica, sin olvidar la importancia de la investigación, pilar básico para el desarrollo de la medicina y la sociedad en general.

El programa de formación sanitaria especializada está diseñado para que de forma progresiva vayas adquiriendo los conocimientos y habilidades propios de tu especialidad, bajo la supervisión de tus tutores y el resto de miembros de las unidades docentes. Los principios cardinales de las profesiones sanitarias deben ser la excelencia en el desempeño profesional y los valores humanos, que nunca debemos perder de vista.

La Comisión de Docencia va a velar por que recibas una formación de la mayor calidad posible, para ello ponemos a tu disposición una serie de recursos formativos para que paulatinamente vayas adquiriendo las competencias profesionales propias de tu especialidad, según marca la guía formativa y programa nacional de tu especialidad.

Estamos a tu disposición para atender todas las necesidades que surjan durante este periodo.

Para conseguir estos objetivos tu iniciativa, motivación y empuje son fundamentales.

Te vas a integrar en un grupo de trabajo multidisciplinar, donde el trabajo en equipo es determinante, un trabajo coordinado en el que intervienen diferentes profesionales con un objetivo común, la mejor asistencia posible al paciente.

Con tu esfuerzo y tesón, respecto a los compañeros y pacientes y el compromiso con la institución a la que perteneces, el éxito estará asegurado.

Recibe un afectuoso saludo.

M<sup>a</sup>José Donate Moreno

Jefa de Estudios de Formación Sanitaria Especializada

## 2. COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE ALBACETE

### 2.1. Ubicación de los hospitales del Complejo H. Universitario de Albacete



### 2.2. Breve Pincelada Histórica

El Complejo está formado por el Hospital General Universitario y el Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Integrado en el SESCAM, tiene como objetivo prioritario alcanzar el máximo nivel de prestaciones asistenciales, aspirando a constituirse en referencia asistencial de Castilla La Mancha.

El Hospital General fue inaugurado en abril de 1.985, está ubicado en el solar del Antiguo Hospital de San Julián.

Estructuralmente se ha ido ampliando y adaptando a los nuevos avances asistenciales necesarios, particularmente a las áreas de urgencias y materno-infantil.

El Hospital General pone a su disposición un abanico completo de especialidades médicas, quirúrgicas obstétrico-ginecológicas y pediátricas, apoyadas por un excelente conjunto de servicios de apoyo diagnóstico que incluyen la más alta tecnología sanitaria. Nuestro hospital ha alcanzado un nivel de desarrollo que permite plantear un futuro en el que no sean ajenos los trasplantes de órganos, la radioterapia y otras especialidades de referencia.

El Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se constituye como complemento al Hospital General de Albacete para formar el Complejo Hospitalario de Albacete.



En su forma actual es una reconstrucción sobre la misma estructura de la Antigua Residencia Sanitaria de la Seguridad Social que fue inaugurado en el año 1.957. Como edificio actualizado presenta todas las mejoras constructivas y de instalaciones que hacen que pueda ser considerado un edificio inteligente, con una excelente ubicación en la ciudad.

**Desde el punto de vista asistencial,** complementa también al Hospital General facilitando además grandes posibilidades de expansión del complejo Hospitalario en cuanto a nuevas especialidades.

Cuenta entre otros servicios, con un área quirúrgica de la que se puede destacar la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y una unidad de encamación quirúrgica de apoyo. Un área médica y un área de servicios centrales y de apoyo diagnóstico apropiado para su actividad actual y su desarrollo futuro, con laboratorios, farmacia, fisioterapia, radiología, sala de despertar, esterilización, etc.

Nos encontramos actualmente inmersos en un proyecto de renovación del Hospital General, con ampliación de las consultas externas, quirófanos,...

### **2.3. Ubicación de la Secretaría de la Comisión de Docencia. CENTRO DE SALUD ZONA 1**

La secretaría de Docencia, se encuentra en el Centro de Salud Zona 1 C/ José María Sánchez Ibáñez s/n 02008

Docencia de Residentes está en la planta Baja.

HORARIO de Secretaría de 09:00 a 14:00 horas

Se puede contactar en la siguiente dirección de correo electrónico corporativo.

[cdocencia.qai.albacete@sescam.jccm.es](mailto:cdocencia.qai.albacete@sescam.jccm.es)

y personalmente con:

**D<sup>a</sup> Pura Quintanilla González.** (Secretaria de la Comisión de Docencia)

[pquintanilla@sescam.jccm.es](mailto:pquintanilla@sescam.jccm.es)

Tino. 967 59 7425 / 37425

En esta misma ubicación se encuentra el despacho de la Jefa de Estudios de formación sanitaria especializada de la GAI, a quien podéis dirigiros, concertando cita a través de la secretaría.

**Dra. D<sup>a</sup> María José Donate Moreno.**- (Jefa de Estudios de Formación Sanitaria Especializada de la GAI de Albacete) [mjdonatem@sescam.jccm.es](mailto:mjdonatem@sescam.jccm.es)

### **Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria**

En la misma ubicación, pero en la 1<sup>a</sup> planta, está la Secretaría de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Coloma

Tfno. 967 59 71 00, y la extensión 30143

Se puede contactar en la siguiente dirección:

[udocenteafic.albacete-hellin@sescam.jccm.es](mailto:udocenteafic.albacete-hellin@sescam.jccm.es)

### **Departamento de Formación Continuada**

Para la información y comunicación con este Departamento hay una dirección corporativa que es la siguiente.

**formaciongaialbacete@sescam.jccm.es**

En este departamento hay dos Auxiliares Administrativos:

D<sup>a</sup> Ana Isabel Martínez Martínez  
Tfno 967 22 57 42, y la extensión 30148

D<sup>a</sup> Ana Sacacas Sabariego  
Tlno 967 597171 y extensión 37171

La inscripción en los cursos puede hacerse a través de la plataforma **SOFOS**, a la que debéis acceder con las claves informáticas que se adjudicarán a cada residente.

### **3. INCORPORACIÓN AL CENTRO**

#### **3.1 Trámites Administrativos para la incorporación**

Para iniciar el trámite de incorporación se remitirá la “Ficha de residente” por mail, aunque no se puedan cumplimentar todos los apartados, (domicilio, colegiado ect.) pero es importante para agilizar los trámites de incorporación, los datos personales, nombre, DNI-NIE, teléfono y mail.

En los días previos a la fecha de incorporación oficial hay que pasar por la Secretaria de Docencia para entregar el resto de la documentación requerida, que figura a continuación.

**Se publicará en la siguiente dirección el calendario para la entrega de documentación [www.chospab.es](http://www.chospab.es)** Para el **reconocimiento médico obligatorio** por el Servicio de Salud Laboral, se concertará cita en el tfno. **967597508** o por correo electrónico: [saludlaboral.gaiab@sescam.jccm.es](mailto:saludlaboral.gaiab@sescam.jccm.es)

Dicho examen de salud se realizará en el Servicio de Salud Laboral, que está ubicado en el Centro de Salud Zona VIII.

#### **3.1.1 Documentación a aportar en:**

#### **SECRETARIA DE DOCENCIA (JEFATURA DE ESTUDIOS)**

- Ficha de residente cumplimentada (si no se ha remitido por mail)
- CREDENCIAL del Ministerio de Sanidad (Orden de prueba selectiva)
- Fotocopia DNI (compulsada u original y copia para compulsar)
- Fotografía tamaño carné
- Resguardo de colegiación
- Fotocopia de Título de Medicina/Enfermería/Farmacia/Psicología, etc. o resguardo de solicitud y abono de tasas del mismo (compulsada u original para compulsar)
- Certificado de no estar inscrito en el Registro de Delincuentes Sexuales.
- Compromiso de confidencialidad (se entregará en la secretaria de Docencia)
- EIR: breve Currículo Vitae.

En la Secretaria se os facilitará la **clave informática** y el **correo corporativo**, para acceso a las aplicaciones de la GAI.

A partir del último día de incorporación cada residente firmará su acta de incorporación.

**Para la formalización del contrato es necesario aportar la siguiente documentación:**

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

- Ficha de Alta de nuevo ingreso cumplimentada y firmada (esta ficha está publicada en la web en el apartado documentación para RRHH).
- CREDENCIAL del Ministerio de Sanidad (Orden de prueba selectiva)
- Fotocopia DNI
- Número de cuenta corriente
- NUS.- Nº de usuario de la S. Social
- Fotocopia de Título o resguardo de solicitud y abono de tasas del mismo
- Resguardo de colegiación
- Certificado de no estar inscrito en el Registro de Delincuentes Sexuales

La formalización del contrato se realizará en el **Departamento de Personal (RRHH)** que se encuentra ubicado en el Centro de Especialidades CECHUA, en la C/ San Juan, junto al Centro de Salud nº 8 (junto al Corte Inglés)

Se facilitará el vale para **Lencería**, este Departamento se encuentra ubicado en la planta sótano-muelle del Hospital General.

La **tarjeta de identificación** se facilitará en el **Registro General**, que se encuentra en el CECHUA

Finalizados estos trámites, es importante que visitéis vuestro Servicio dónde os presentaréis a vuestro tutor y al Jefe de Servicio dependiendo de la especialidad,

*HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO C/ Hnos. Falcó, 3, 02006 ALBACETE*  
*HOSPITAL NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO C/ Seminario, 02006 ALBACETE*

### **3.1.2 Notas de Interés.**

La GAI dispone de un medio de transporte para personal entre el Hospital General y el Hospital del Perpetuo Socorro. Las salidas se producen a partir de las 8:00h cada media hora desde los dos hospitales, con un receso entre las 11:00 y las 11:30. El fin de trayecto es a las 14:15 desde el H. Perpetuo Socorro y a las 14:30 desde el Hospital General.

Existe una Unidad de Atención al Profesional (UAP). Podéis dirigirlos para cualquier consulta laboral a la siguiente dirección:

[uapgaiab@sescam.jccm.es](mailto:uapgaiab@sescam.jccm.es)

Tfno.: 967-59 75 61 Internos: 37561



### 3.2 Especialidades Acreditadas Medicina/Farmacología/Psicología/Biología/Química (4/5 años)

- **ALERGOLOGÍA** (04/12/2006)
- **ANÁLISIS CLÍNICOS** (22/03/1990)
- **ANATOMÍA PATOLÓGICA** (22/01/2007)
- **ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN** (29/07/1992)
- **ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR** (20/07/2007)
- **A. DIGESTIVO** (19/02/1999)
- **BIOQUÍMICA CLÍNICA** (22/03/1990)
- **CARDIOLOGÍA** (19/07/2006)
- **CIRUGÍA GRAL. Y A. DIGESTIVO** (01/03/1991)
- **CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMAT.** (01/01/1986)
- **CIR. PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA** (4/16/2006)
- **CIRUGÍA TORÁCICA** (12/08/2008)
- **DERMATOLOGÍA** (04/12/2006)
- **ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN** (04/12/2006)
- **FARMACIA HOSPITALARIA** (16/06/1993)
- **GERIATRÍA** (17/06/1998)
- **HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA** (16/09/2005)
- **MEDICINA INTENSIVA** (01/01/1986)
- **MEDICINA INTERNA** (01/01/1986)
- **MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** (07/07/2010)
- **MEDICINA PREVENTIVA** (12/01/2006)
- **MEDICINA DE TRABAJO** (14/12/2007)
- **MEDICINA LEGAL Y FORENSE** (01/05/2021)
- **MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA** (22/03/1990)
- **NEFROLOGÍA** (17/09/1991)
- **NEUMOLOGÍA** (29/03/1993)
- **NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA** (06/05/2008)
- **NEUROLOGÍA** (23/04/2004)
- **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** (25/02/1998)
- **OFTALMOLOGÍA** (29/07/1992)
- **ONCOLOGÍA MÉDICA** (24/05/2007)
- **ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA** (08/05/2007)
- **OTORRINOLARINGOLOGÍA** (13/08/2004)
- **PEDIATRÍA** (08/05/1998)
- **PSICOLOGÍA CLÍNICA** (01/01/2005)
- **PSIQUIATRÍA** (28/08/1986)
- **RADIODIAGNÓSTICO** (15/11/1996)
- **REUMATOLOGÍA** (17/03/2021)
- **UROLOGÍA** (13/09/1990)

En la actualidad hay acreditadas 41 especialidades hospitalarias (BIR--FIR-MIR-PIR-QIR) y tres especialidades de Enfermería. Además de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería Obstétrico-Ginecológica.

En lo referente a la formación EIR, están acreditadas las especialidades de Geriátrica, Pediatría, Salud Mental, que se integran en las respectivas unidades Multiprofesionales, dependientes de la Comisión de Docencia de Formación Especializada de la GAI.

Las especialidades de EIR Obstetricia y Ginecología, y Familiar y Comunitaria, cuentan con su propia Unidad Docente.

Además de estas especialidades, la GAI de Albacete cuenta con otras especialidades como son: Neurocirugía, Cirugía Pediátrica y Cirugía Maxilofacial, por las que los residentes pueden realizar sus rotaciones optativas.

### 3.3 Especialidades Acreditadas de Enfermería (2 años)

#### **ENFERMERIA DE SALUD MENTAL**

Con fecha 27/10/2003 el Ministerio de Sanidad Resuelve la Acreditación de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental, con una capacidad 5 residentes/año. Con fecha 2012 se solicita la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental.

#### **ENFERMERÍA GERIATRICA**

Con fecha 4/07/2012, el Ministerio de Sanidad Resuelve la reacreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Geriátrica, con una capacidad de 5 residentes/año.

#### **ENFERMERIA PEDIATRICA**

Con fecha 09/09/2010 el Ministerio de Sanidad Resuelve acreditar provisionalmente, en todo caso hasta la aprobación de los requisitos de acreditación de la UDM. La Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría con una capacidad de 5 residentes/año.

### 3.4 Efectivos a 01 de mayo de 2.022

RESIDENTES	R1	R2	R3	R4	R5	Total
ALERGOLOGÍA	1	0	10	0		1
ANÁLISIS CLÍNICOS	1	1	1	0		3
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	1	1	1		4
ANESTESIA	4	5	3	3		15
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1	1	1	1	0	4
APARATO DIGESTIVO	1	2	2	1		6
BIOQUÍMICA CLÍNICA	1	1	1	1		4
CARDIOLOGÍA	2	2	2	2	1	9
CIRUGÍA GENERAL y DEL AP DIGEST	1	1	1	1	1	5
CIRUGÍA ORTOP Y TRAUMATOLOGÍA	2	2	2	2	2	10
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPAR.	1	1	1	1	1	5
CIRUGÍA TORÁCICA	0	1	0	1	1	3
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y	1	1	1	1		4
ENDOCRINOLOGÍA	1	1	1	1		4
FARMACIA HOSPITALARIA	2	1	2	1		6
GERIATRÍA	3	3	2	2		10
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1	1	1	1		4
MEDICINA DEL TRABAJO	0	0	1	0		1
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	1	1	1		4
MEDICINA INTENSIVA	1	1	1	1	1	5
MEDICINA INTERNA	5	5	6	4	2	22
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUB.	2	2	2	1		7
MICROBIOLOGÍA Y PARASITO.	1	1	1	1		4
NEFROLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUMOLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	1	1	1	1		4
NEUROLOGÍA	2	1	1	1		5
OBSTETRICIA Y GINECOLOG.	3	3	3	2		11
OFTALMOLOGÍA	2	2	2	2		8
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	1	1	1	1	5
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1	1	1	0		3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	1	1	1		4
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESP	4	4	4	4		16
PSICOLOGÍA CLÍNICA	1	1	1	1		4
PSIQUIATRÍA	2	2	1	2		7
RADIODIAGNÓSTICO	2	2	2	2		8
UROLOGÍA	1	1	1	1	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>55</b>	<b>48</b>	<b>11</b>	<b>228</b>
ENF GERIÁTRICA	4	4				8
ENF PEDIÁTRICA	5	5				10
ENF SALUD MENTAL	3	3				6
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>				<b>24</b>

	1º	2º	3º	4º	
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	20	18	18	18	74
ESPECIALIDADES EIR DE OTROS DISPOSITIVOS DOCENTES	EIR 1º	EIR 2º			TOTAL
ENF OBSTETRICO-GINECOLOGICA (MATRONAS)	6	5			11
ENF FAMILIAR Y COMUNITARIA	7	6			13

### 3.5 Dispositivos docentes

Además de los dos hospitales, algunos residentes de determinadas de especialidades hacen una rotación por Atención Familiar y Comunitaria por los siguientes centros acreditados:

**CENTRO DE SALUD ZONA I**  
Junto a la Facultad de Medicina  
C/ José M<sup>a</sup> Sánchez Ibáñez s/n

**CENTRO DE SALUD ZONA IV**  
Hospital Perpetuo Socorro  
C/ Seminario nº 4

**CENTRO DE SALUD ZONA II**  
Enfrente del edificio de la Guardia Civil  
Avda. Ramón y Cajal s/n

**CENTRO DE SALUD ZONA V-A y B**  
Cerca de Carrefour  
Ctra. de la Peñas esquina Circunvalación

**CENTRO DE SALUD ZONA III**  
Plaza de Villa-cerrada  
Plaza de la Mancha s/n

**CENTRO DE SALUD ZONA VIII**  
Detrás del Edificio de El Corte Inglés  
C/ Graduados esquina C/ San Juan

**CENTRO DE SALUD ZONA VII**  
C/ Virgen del Pilar con C/ Churruga

La Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental, formada por los residentes MIR, PIR y EIR cuenta con otros dos dispositivos.

**Unidad de Media Estancia Psicosocial “La Milagrosa”, (UME)**

C/ Jesús del Gran Poder nº 5  
Tfno. 967 192350

**Unidad de Conductas Adictivas (UCA).**

C/ Miguel López de Legazpi, 4  
Tfno. 967 215276

La UDM Multiprofesional de Geriátrica, formada por residentes MIR y EIR, completa su formación con estancias en Residencias de la Tercera Edad

**Residencia de Mayores “Paseo de la Cuba”.**

C/ Pº de la Cuba 39 Tfno 967 523497

**Residencia de Mayores “Nuñez de Balboa”**

C/ Nuñez de Balboa, 7 Tfno 967 213383

**Residencia de Mayores “las Viñas de Madrigueras”**  
C/ Ciudad Real, 15 MADRIGUERAS Tfno 967 545331

**Residencia de Mayores “San Vicente de Paul”**  
Dependiente de la Diputación Provincial de Albacete.  
C/ Alcalde Conangla, 44 Tfno 967 524200

#### **4. COMISIONES Y SUBCOMISIONES**

##### **4.1. Comisión de Docencia de Formación Sanitaria Especializada**

Presidente: María José Donate Moreno  
Vicepresidente: David Caldevilla Bernardo  
Secretaria: Pura Quintanilla González (Administrativa)  
Representante de la Comunidad Autónoma: Miguel Segura Martín  
Representante de la Dirección: María Garrigues Sebastián  
Representante de la Subcomisión de Docencia de Centro de Enfermería: José Luis López Moyano.  
Representante de la U. Multidisciplinar de:  
Pediatria: María Baquero Cano  
Salud Mental: Karen Rodríguez Nieto  
Geriatría: Matilde León Ortiz  
Medicina F y Comunitaria: M<sup>a</sup> Emilia Villena Zalvez

Vocales representantes de los tutores:  
Tutor EIR. M<sup>a</sup> José Ballesteros García.

S. Quirúrgicos: Nieves Puerto Amorós  
S. Centrales: David Caldevilla Bernardo  
S. Médicos: M<sup>a</sup> Anunciación Martínez López Tello  
Isabel M<sup>a</sup> Murcia Sáez

##### Vocales MIR/EIR:

A. Quirúrgica: Alejandro Cuenca Copete  
A. Médica: Julio Gabriel Arias Martínez  
S. Centrales: Juan José Tortajada Soler  
MF y C: Carlos Martínez de la Torre  
EIR: Cristina Guillén Fernández

##### **4.2 Subcomisión de Tutores**

###### **ANÁLISIS CLÍNICOS**

Juan Ángel Jiménez García

###### **ANATOMÍA PATOLÓGICA**

Rosa Barbella

###### **ALERGOLOGÍA**

Patricia Prieto Montaño

###### **ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN**

Carlos Jiménez Roldán  
Jaime López-Torres López  
Antonio Sánchez López  
Álvaro Iñiguez de Onzoño Pérez  
M<sup>a</sup> Teresa González López

###### **ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR**

Carolina Fernández Catalán  
Cristina Lozano Ruiz

###### **APARATO DIGESTIVO**

José Carlos Fernández de Cañete Camacho  
M<sup>a</sup> Nieves Martínez López

###### **BIOQUÍMICA CLÍNICA**

Rosalina Martínez López

###### **CARDIOLOGÍA**

Víctor Hidalgo Olivares  
Miguel Corbí Pascual

###### **CIRUGÍA GENERAL Y A. DIGESTIVO**

Agustina Martínez Moreno  
Juan Luis Rueda Martínez

###### **C. ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA**

Natalia Gaspar Aparicio  
Javier Martínez Arnaiz

###### **CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA**

Miguel Dobón Roux



### **CIRUGÍA TORÁCICA**

Marta Genovés Crespo

### **DERMATOLOGÍA**

María Rodríguez Vázquez  
Cristina Faura Berruga

### **ENDOCRINOLOGÍA**

José Joaquín Alfaro Martínez

### **FARMACIA HOSPITALARIA**

Rebeca Aldaz Francés  
Esther Domingo Chiva  
Sergio Plata Paniagua

### **GERIATRÍA**

Matilde León Ortiz  
Elena Martín Sebastia  
Esther López Jiménez

### **HEMATOLOGÍA**

Francisco Miguel Ruiz Marcos

### **MEDICINA F. Y COMUNITARIA**

M<sup>a</sup> Emilia Villena Zalvez

### **INTRAHOSPITALARIA DE MF y C./AREA URGENCIAS**

Encarnación Cuesta Vizcaíno

### **MEDICINA DEL TRABAJO**

M<sup>a</sup> Ángeles López Verdejo

### **MEDICINA PREVENTIVA**

Jesús García Guerrero

### **MEDICINA INTENSIVA**

Isabel M<sup>a</sup> Murcia Sáez  
Ángela Prado Mira

### **MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

Carmen Alonso Ruiz  
Ángel Martín Fuentes

### **MEDICINA INTERNA**

M<sup>a</sup> Anunciación Martínez López-Tello  
María Melero Bascones  
José Luis Beato Pérez  
Joaquín Gómez Garrido  
Yolanda Santisteban López

### **MICROBIOLOGÍA**

Julia Lozano Serra

### **NEFROLOGÍA**

Ana Pérez Rodríguez

### **NEUMOLOGÍA**

Wanda Mayoris Almonte García  
Javier Cruz Cruz

### **NEUROFISIOLOGÍA**

Rosa M<sup>a</sup> Sánchez Honrubia

### **NEUROLOGÍA**

Jorge García García  
Julia Gracia Gil  
Oscar Ayo Martín

### **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

Amparo Argüello González  
Esther Ruiz Sánchez  
Ana Gómez Alarcón

### **OFTALMOLOGÍA**

Paola Pozo Martos  
Nieves Puerto Amorós  
Sergio Copete Piqueras

### **ONCOLOGÍA MÉDICA**

Verónica González Orozco

### **ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA**

Verónica López Honrubia

### **OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Pedro Seguí Moya  
Carmen Aránzazu Pérez Fernández

### **PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS**

María Baquero Cano  
María Isabel Buedo Rubio  
Ana Belén Delgado García  
Ana Castillo Serrano

### **PSICOLOGÍA CLÍNICA**

M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo

### **PSIQUIATRÍA**

María Portela Vicente  
Karen Nieto Rodríguez

### **RADIODIAGNÓSTICO**

Nieves Loeches Prado  
David Caldevilla Bernardo  
M<sup>a</sup> Luisa Tercero Azorín  
Lorena López Martínez

### **UROLOGÍA**

Pedro Carrión López

## Tutoras de Enfermería

### **ENFERMERIA GERIATRICA**

Verónica Ortiz Díaz  
María Cabezuelo García

### **ENFERMERIA PEDIATRICA**

Isabel Gómez Lorenzo  
Alba Albitre Sanz

### **ENFERMERIA DE S. MENTAL**

Ana Mansilla Belmonte  
Consuelo García Pérez

## 4.3 Subcomisión de las Unidades Docentes Multiprofesionales

### 4.3.1 Subcomisión de UDM Geriatría

#### **U.D.M de Geriatría**

La Subcomisión Multiprofesional de Geriatría está formada por los siguientes miembros:

Matilde León Ortiz.- tutora MIR Presidenta  
Elena Martín Sebastiá.- tutora MIR  
Esther López Jiménez.- tutora MIR  
Verónica Ortiz Díaz.- tutora EIR  
María Cabezuelo García.- tutora EIR  
Cristina Aguado Blanco.- MIR  
Rita López Brú.- MIR  
Rosa M<sup>a</sup> Navarro Valcárcel. EIR

### 4.3.2 Subcomisión de UDM Pediatría

#### **UDM de Pediatría**

La Subcomisión Multiprofesional de Pediatría está formada por los siguientes miembros:

Andrés Martínez Gutiérrez. Jefe de Servicio PDT  
María Baquero Cano. Tutora MIR Presidenta  
Marisa Buedo Rubio. Tutora MIR.- (Secretaria)  
Ana Belén Delgado García. Tutora MIR  
Ana Castillo Serrano. Tutora MIR  
Alba Albitre Sanz. Tutora EIR  
Isabel Gómez Lorenzo. Tutora EIR  
Josefa Plaza Almeida. Tutora MIR de A. Primaria

### 4.3.3 Subcomisión de UDM Salud Mental

#### **UDM de Salud Mental**

La Subcomisión Multiprofesional de Salud Mental está formada por los siguientes miembros:

Karen Nieto Rodríguez.- tutora MIR Presidenta  
María Portela Vicente.- tutora MIR  
Esther López Jiménez.- tutora MIR  
Ana Mansilla Belmonte.- tutora EIR  
M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo.- tutora PIR (vicepresidenta)  
Germán Martínez Granero.- PIR de 4<sup>o</sup> (secretario)

Tutores EIR de las UD acreditadas en el CHUA (contacto mail)

- Ana Mansilla Belmonte.- Tutora EIR U.D.M. de Salud Mental. [amansilla@sescam.jccm.es](mailto:amansilla@sescam.jccm.es)
- Consuelo García Pérez.-Tutora EIR U.D.M. de Salud Mental. [cogape@sescam.jccm.es](mailto:cogape@sescam.jccm.es)
- Verónica Ortiz Díaz Tutor EIR. U.D.M. GERIATRÍA. [vortiz@sescam.jccm.es](mailto:vortiz@sescam.jccm.es)
- María Cabezuelo García Tutor EIR. U.D.M. GERIATRÍA. [vortiz@sescam.jccm.es](mailto:vortiz@sescam.jccm.es)
- Isabel Gómez Lorenzo, Tutor EIR. U.D.M. PEDIATRÍA. [igomezl@sescam.jccm.es](mailto:igomezl@sescam.jccm.es)
- Alba Albitre Sanz, Tutor EIR. U.D.M. PEDIATRÍA [aalbitre@sescam.jccm.es](mailto:aalbitre@sescam.jccm.es)
- Francisco García Alcaraz, Tutor EIR UDM Atención Familiar y Comunitaria [fgarciaa@sescam.jccm.es](mailto:fgarciaa@sescam.jccm.es)
- Marca Lorenzo Díaz. Jefa de Estudios de la U.D. Enfermería Obstétrico-Ginecológica, (Matronas) [mlorenzod@sescam.jccm.es](mailto:mlorenzod@sescam.jccm.es)
- José Luis López Moyano. Coordinador Docencia EIR [jluisl@sescam.jccm.es](mailto:jluisl@sescam.jccm.es)

#### 4.4 Subcomisión de Residentes

Representantes de Residentes:

Forman parte como miembros de la Comisión de Docencia residentes de las distintas áreas. Estos representantes son elegidos entre todos los residentes, a los que podéis dirigirlos dependiendo de vuestra especialidad son:

Quirúrgica: Alejandro Cuenca Copete  
Médica: Julio Arias Martínez  
Centrales. Juan José Tortajada Soler  
EIR. Cristina Guillén Fernández

### 5. PROGRAMA FORMATIVO DOCENTE

Podéis acceder al programa formativo nacional de vuestra especialidad en la siguiente página: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

Este programa nacional se adapta a la GAI de Albacete en las distintas especialidades cuyas Guías podéis encontrar en la siguiente dirección:

[http://www.chospab.es/docencia/docencia\\_MIR/guias\\_formativas.htm](http://www.chospab.es/docencia/docencia_MIR/guias_formativas.htm)

#### 5.1 Responsabilidades del Residente

**EVALUACIONES** (modelo que se encuentra publicado en la intranet)

Una vez finalizada cada rotación el residente debe ser evaluado por el responsable de la Unidad o Servicio, para ello **cada residente debe entregar su hoja de**

**evaluación con los objetivos docentes de la rotación** que previamente le haya marcado su tutor

La evaluación final es sumatoria y formativa.

### **ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL** (modelo que se encuentra publicado en la intranet )

Cada residente debe realizar su Memoria Anual, en el modelo homologado y aprobado por la Comisión de Docencia, que será entregada en las fechas indicadas a la Secretaria de la Comisión de Docencia. Junto con la memoria entregará las encuestas de valoración de los servicios y unidades y las copias los certificados de la actividad formativa o investigadora realizada a lo largo del año que sean pertinentes. No es necesario aportar las copias de la formación realizada a través de SOFOS, en su lugar se presentará copia del pasaporte formativo.

El modelo se puede descargar en la siguiente dirección:

[http://hospital/www/docencia/documentos\\_interes/intro.htm](http://hospital/www/docencia/documentos_interes/intro.htm)

### **SOLICITUD CAMBIO DE PERFIL**

Al inicio de cada rotación el residente solicitará a Informática realizando una incidencia a través de CASUS para que se le sea actualizado el perfil de aplicaciones de Mambrino, en el nuevo servicio o unidad.

### **PERMISOS Y LICENCIAS ( modelos publicado en la Intranet)**

Los residentes deberán remitir a la Secretaria de Docencia, sus solicitudes de permiso una vez autorizados por sus respectivos tutores/jefes de Unidad y hayan sido registrados en el programa Saint 8, (gestor de turnos), para que queden custodiados en su expediente.

**Así como también copia de los partes de alta y baja por enfermedad**

## **5.2 Responsabilidad de los tutores**

### **GUÍA TIPO**

El tutor entregará al residente la guía tipo, adaptada al CHUA, con toda la información en relación con la estancia en el Hospital durante todo el periodo de formación. Es posible obtener dichas guías actualizadas en el siguiente enlace *web*:

[http://www.chospab.es/docencia/docencia\\_MIR/guias\\_formativas.htm](http://www.chospab.es/docencia/docencia_MIR/guias_formativas.htm)

### **PLAN DE FORMACIÓN INDIVIDUALIZADO**

Cada Tutor entregará a sus residentes un PIF (Plan Individualizado de Formación), en el que constarán asuntos de sumo interés como objetivos formativos del periodo en cuestión, guardias, tipo de sesiones, cronograma personalizado de sus rotaciones, etc.

### **ENTREVISTA TUTOR-RESIDENTE**

También se establecerá un plan de **entrevistas regladas de forma trimestral** para valorar la evolución, corregir defectos del programa y supervisar la progresión asistencial. Tras cada una de las entrevistas el tutor remitirá el informe firmado por tutor y el residente, que quedará integrado en el expediente del residente

## **PLAN DE ROTACIONES**

El residente será informado por el tutor de su plan de rotaciones, siguiendo su programa formativo, que figurará de forma genérica en la Guía Itinerario Tipo de cada especialidad y de forma personalizada en el PIF cuando se requiera.

## **ROTACIONES EXTERNAS**

El tutor emitirá Propuesta dirigida a la Comisión de Docencia, solicitando la rotación externa del residente en el impreso normalizado a tal fin (Anexo II), y dentro de los plazos previstos

## **EVALUACIÓN ANUAL**

El tutor deberá evaluar al residente en el modelo correspondiente.

### **5.3 Responsabilidad de la Comisión de Docencia. Jefatura de Estudios, Secretaría de la Comisión**

Es responsabilidad de la Comisión de Docencia (CD) velar por el correcto desarrollo de los diferentes programas formativos, procurando solucionar todas las situaciones que dificulten esta formación.

Otra misión de la CD, y en su representación, del Jefe de Estudios, es la elaboración de un programa formativo común, así como la valoración previa de las propuestas de rotaciones externas y estancias formativas de los residentes.

Evaluación de la capacidad docente en caso de solicitudes de rotantes extranjeros y facultativos que soliciten estancias para homologación de títulos de especialistas.

Publicación y actualización de la "GUÍA DE ACOGIDA", en la pág web de chospab, este documento será entregado al residente en su incorporación al centro en la Secretaría de Docencia

Actualización de la información publicada en Intranet, (Tablón de anuncios virtual) en el apartado *Docencia y Formación*.

Seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del Buzón de sugerencias.

Además se procura publicar en la intranet las situaciones que así lo requieran.

Asimismo todos los residentes serán informados periódicamente de aquellos asuntos que puedan serles de interés, desde la secretaria de la Comisión de Docencia, principalmente a través del correo electrónico que deben actualizar en Secretaría de Docencia y mantener en uso.

### **Información en la intranet del CHUA**

En la siguiente dirección de la Intranet del Hospital está disponible información de gran interés para el residente.

<http://hospital.gaeab.sescam.jclm.es/www/docencia/index.htm>



**INTRANET**  **GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE** 

Inicio | Mapa de la web | Novedades | Correo web | Accesibilidad

Usted está en: Inicio > Docencia y Formación >

## DOCENCIA Y FORMACIÓN

Página dedicada a Docencia y Formación.

**DOCENCIA**

- ▶ [Comisión de Docencia](#)
- ▶ [Calendario de reuniones de la Comisión de Docencia](#)
- ▶ [Documentos de interés](#)
- ▶ [Tablón de anuncios para residentes](#)
- ▶ [Becas y ayudas](#)
- ▶ [Información para el Tutor de Residentes](#)

**FORMACIÓN**

- ▶ [Cursos y jornadas](#)



**Buzón de sugerencias**

## 6. FORMACIÓN CONTINUADA (CURSOS, JORNADAS Y SESIONES)

La **Formación Básica** que todos los residentes deben recibir durante su estancia hospitalaria, o lo que es denominado en lenguaje docente: **"Programa de Formación Transversal Común"**, se expone a continuación.

Estos cursos se obtienen de las valoraciones periódicas que se realizan en encuestas nacionales y de acuerdo con la Comisión de Docencia del CHUA, citándose los cursos esenciales y obligatorios a realizar durante el transcurso de la residencia, principalmente durante el primer año. Esto ha llevado a la confección de un programa con nueve temas principales que todos los residentes deberían realizar a lo largo de su residencia, habiéndose procurado priorizar el acceso de todos los Residentes durante sus primeros años a estos cursos. Los temas básicos son:

1. - Formación en Prevención de Riesgos Laborales
2. - Protección Radiológica (*on-line*) \*
3. - Entrevista Clínica
4. - RCP Básica y Avanzada
5. - Bioética
6. - Búsqueda Bibliográfica
- 7.- Metodología de Investigación
- 8.- Curso de Seguridad del paciente (*on-line*)
- 9.- Taller de lavado de manos

A continuación se especifica más sobre esta formación y sobre otros cursos recomendados.

### 6.1 Cursos para Residentes Obligatorios

- **Formación en Prevención de Riesgos Laborales:**
  - Curso Manual de acogida, riesgos generales y específicos en centro hospitalario a trabajadores de nueva incorporación
  - Curso de Seguridad Hospitalaria. Plan de autoprotección para nuevas incorporaciones
    - Obligatorio para todos los Residentes
- **Entrevista Clínica. Habilidades de comunicación con el paciente para R-1**

Obligatorio todos MIR, FIR **excepto** para aquellas Unidades en las que los tutores propongan a la CD que no es necesario, y sea aprobado por la misma.

- **Curso de RCP Básica y Avanzada para R-1**  
Obligatorio todos MIR **excepto** - A. Patológica, Farmacia, A. Clínicos, Bioquímica, Microbiología, Psicología, Radiología (tampoco para aquellas Unidades en las que los tutores propongan a la CD que no es necesario), y sea aprobado por la misma.  
Los EIR realizarán el Curso de **RCP intermedio**.
- **Bases de datos para la búsqueda bibliográficas en ciencias de la Salud:**  
Obligatorio todos los residentes excepto para Medicina Preventiva.
- **Bioética y humanización**  
Obligatorio para todos los residentes.
- **Taller de lavado de manos**  
Obligatorio para todos los residentes.
- **Curso de Protección radiológica para residentes (módulo básico) ON-LINE, organizado por SESCOAM**  
Obligatorio para todos los residentes **excepto**: - Alergia, Geriátrica, Hematología, Medicina Interna, Microbiología, Psicología y Psiquiatría, Enfermería Salud Mental, Enfermería Geriátrica.
- **Metodología de la Investigación. Introducción a la investigación en ciencias de la salud**  
Obligatorio todos los residentes excepto para Medicina del Trabajo y Medicina Preventiva.
- **Curso de Seguridad del paciente** on-line, organizado por SESCOAM.
- **Educación para la Salud**, Obligatorio solamente para EIR.

## 6.2 Otros cursos para residentes de primer año

Se relacionan a continuación. La obligatoriedad de los mismos está en función de la Comisión de Docencia

- *Curso de Acogida para R-1*
  - Obligatorio todos los Residentes
- *Curso de Mambrino XXI para R-1 y talleres prácticos*
  - Obligatorio todos los Residentes
- *Curso de Urgencias Generales para R-1*
  - Obligatorio para Residentes que realizan guardias en Urgencias
- *Curso de Urgencias Pediátricas para R-1 de Pediatría*
  - Obligatorio para MIR y EIR Pediatría y MIR y EIR de A..F.y C.

## 6.3 Otros cursos ofertados que se consideran muy recomendables:

- *Curso de electrocardiografía.*
- *Actualización en patología infecciosa.*
- *El Box de Trauma en 3 palabras. Iniciación a la atención de los traumatismos en URGENCIAS.*

## 6.4 Formación Continuada Específica para EIR

En el plan de Acogida de cada Unidad de Enfermería se les informa de la formación básica de su especialidad. (CURSOS, JORNADAS Y SESIONES), además de los señalados en este documento (Educación para la Salud, Curso de Acogida Residentes, Protección radiológica, Riesgos laborales, Soporte Vital intermedio, etc).

**En la página de Docencia en Intranet del CHUA se publicará la oferta formativa en la siguiente dirección:**

[http://www.chospab.es/cursos\\_jornadas/intro.php](http://www.chospab.es/cursos_jornadas/intro.php).

## 6.5 Programa SOFOS

Es la plataforma de formación de SESCAM, a través de ella cada residente podrá inscribirse en aquellos cursos, sesiones o jornadas que desee, en la siguiente dirección:

<http://aplicaciones.sescam.jclm.es/sofos/matriculacion/listaCursos.jsp>

### Formulario básico de inscripción (extraído de la página SOFOS)

▶ **Introduzca su usuario y contraseña de acceso a las aplicaciones del SESCAM.**  
▶ **Introduzca su NIF o tarjeta de residente. El NIF debe introducirse como 8 dígitos + letra, con ceros a la izquierda si fuera necesario (Ejemplo: 02345678Y. La tarjeta de residente debe introducirse como letra + 7 dígitos + letra (Ejemplo: X1234567X.**

> **Identificación usuario**

▶ **identificador de usuario \***  
▶ **Contraseña \***  
N.I.F. \*

### Pasaporte Formativo.

Desde el Departamento de Informática se facilitará a cada residente las claves para acceder a las aplicaciones, así como una dirección de correo electrónico corporativo. Ambos serán recogidos en la secretaria de Docencia.

**Se recomienda utilizar el correo corporativo, ya que las comunicaciones oficiales serán remitidas a ese correo.**

## 7. ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Existe una Unidad de Apoyo a la Investigación Clínica (UdAIC) a la que el personal de la G.A.I. de Albacete puede acudir para solicitar apoyo metodológico y estadístico en la realización de proyectos de investigación, publicación de artículos, presentaciones a congresos, o diseño de tesis doctorales. Dicha unidad se encuadra físicamente en el Edificio de Investigación dentro del recinto que conforma el Hospital General de Albacete, en su segunda planta.

Como coordinador de la Unidad para las funciones comentadas está D **Fernando Petrel**.

También está disponible el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud entrando en la página de la Universidad de Castilla La Mancha (<http://www.uclm.es/estudios/catalogo/doctorado.aspx>)



## 8. PARTICIPACIÓN DE RESIDENTES EN COMISIONES

Desde la Comisión de Docencia se potencia la participación de los residentes en las distintas Comisiones, en la actualidad las comisiones en las que hay representación de residentes con las siguientes:

- *Junta Técnico-Asistencial*
- *Comisión de Docencia*
- *Comisión de Farmacia y Terapéutica*
- *Comisión de Investigación*
- *Comisión de Infecciones y Política antibiótica*
- *Comisión de Biblioteca*
- *Comisión de Evaluación de Tecnologías Sanitarias*
- *Comisión de Enfermedad Tromboembólica Venosa*
- *Comisión de Transfusiones*
- *Comisión de Trasplantes*
- *Comisión de Uso Racional del Medicamento*
- *Comité Ético de Investigación Clínica*
- *Comisión de lesiones por presión y heridas complejas*
- *Subcomisión de Docencia de Enfermería EIR*
- *Subcomisión Unidad Docente Multiprofesional de Geriátría*
- *Subcomisión Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría*
- *Subcomisión Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental*
- *Subcomisión de Residentes de Docencia de A. Especializada*

## 9. BIBLIOTECA

Desde la biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, os damos la bienvenida a vuestro nuevo período de formación. Esperamos y creemos firmemente que la utilización de los recursos que os ofrecemos os será provechosa e incluso, a veces, imprescindible. El personal de biblioteca está a vuestra entera disposición para facilitaros la tarea en cuanto a los recursos bibliográficos que podáis necesitar.

Las personas que os atenderán en la biblioteca son:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Vera: Bibliotecaria del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

D. José Manuel Muñoz Fernández: Administrativo del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Podéis poneros en contacto con el personal bibliotecario de las siguientes formas:

- Teléfono interior: 37161
- Teléfono exterior: 967 – 59 71 61
- Fax: 967 – 59 71 61
- Correo electrónico: [biblioteca.hgua@sescam.iccm.es](mailto:biblioteca.hgua@sescam.iccm.es)  
[mirodriguezv@sescam.iccm.es](mailto:mirodriguezv@sescam.iccm.es)  
[mabelrvera@gmail.com](mailto:mabelrvera@gmail.com)

Los recursos que os ofrecemos así como las normas de funcionamiento de la biblioteca los podréis encontrar en la siguiente dirección:  
<http://www.chospab.es/biblioteca>

M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Vera

Bibliotecaria del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete



Colaboración:

